

**Comisión Estatal del Agua – Unidad Guaymas**  
**Informes Contables**  
**Ejercicio del 1 de enero al 31 de diciembre de 2015**

Contenido

Informe de los auditores independientes

Estados financieros

- Estado de situación financiera
- Estado de actividades
- Estado de variación en la hacienda pública – patrimonio
- Estado de flujos de efectivo
- Notas de desglose de los estados financieros
- Notas de memoria de los estados financieros
- Notas de gestión administrativa de los estados financieros



## **DICTAMEN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES**

**Al Lic. Miguel Ángel Murillo Aispuro**

Secretario de la Contraloría General del Estado de Sonora

**A la Junta de Gobierno de la Comisión Estatal del Agua**

Miembros integrantes

**Al Ing. Roberto Romano Terrazas**

Administrador de la Comisión Estatal del Agua – Unidad Guaymas

Hemos auditado los estados financieros adjuntos de la Comisión Estatal del Agua – Unidad Guaymas (la Entidad), organismo desconcentrado como unidad operativa de la Comisión Estatal del Agua, que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2015 y los estados de actividades, de variación en la hacienda pública y de flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2015, así como las notas de desglose, de memoria y de gestión administrativa que son relativas a esos estados financieros.

Los estados financieros han sido preparados por la administración de la Entidad de conformidad con la normatividad emitida por el Consejo Nacional de Armonización Contable y con las Normas de Información Financiera emitidas por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera, A. C., que son aplicadas de manera supletoria. Estas disposiciones normativas se mencionan en la Nota I.c).3 Bases de preparación de los estados financieros, incluida en las Notas de gestión administrativa de los estados financieros.

### **Marco de información financiera**

El marco de información financiera se ha constituido bajo los requerimientos de la normatividad emitida por el Consejo Nacional de Armonización Contable.

Consecuentemente, se califica como un marco de cumplimiento, que demanda el cumplimiento de sus requerimientos; sin que sea necesario que la administración: a) revele información adicional a la específicamente contenida en dicho marco, y b) omita alguno de los requerimientos del marco, para lograr la presentación razonable de sus

estados financieros. El marco de información financiera se describe en la Nota I.c).3 en las Notas de gestión administrativa de los estados financieros.

### **Responsabilidad de la administración en relación con los estados financieros**

La administración de la Entidad es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con las reglas contables y de información financieras indicadas en el párrafo anterior sobre marco de información financiera, y del control interno que la administración consideró necesario para permitir la preparación de estados financieros que estén libres de desviación importante debida fraude o error.

### **Responsabilidad del auditor**

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los estados financieros adjuntos basada en nuestra auditoría. Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Dichas normas requieren que cumplamos con requerimientos éticos, así como que planeemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable de que los estados financieros están libres de desviación importante.

Una auditoría conlleva la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información revelada en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la evaluación de los riesgos de desviación material en los estados financieros debido a fraude o error. Al efectuar dichas evaluaciones de los riesgos el auditor tiene en cuenta el control interno relevante para la preparación y presentación razonable, por parte de la Entidad, de los estados financieros, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Entidad. Una auditoría también incluye la evaluación de lo adecuado de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la administración; así como la evaluación de la presentación de los estados financieros en su conjunto.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión de auditoría.

### **Opinión**

En nuestra opinión los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de Comisión Estatal del Agua – Unidad Guaymas al 31 de diciembre de 2015, el estado de sus actividades, las variaciones en la hacienda pública y su flujo de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con las reglas contables que se señalan en la Nota I.c).3 Bases de

preparación de los estados financieros, incluida en las Notas de gestión administrativa de los estados financieros.

### **Párrafo de énfasis**

Bases de preparación y utilización de este informe

Sin que tenga efecto en nuestra opinión, llamamos la atención sobre la Nota I.c).3 Bases de preparación de los estados financieros, incluida en las Notas de gestión administrativa de los estados financieros, en la que se describe la base contable utilizada para la preparación de los estados financieros, los cuales fueron preparados para cumplir con los requerimientos gubernamentales a que está sujeta la Entidad y para ser integrados en el reporte de la Cuenta de Hacienda Pública Estatal de la Comisión Estatal del Agua. Consecuentemente los estados financieros no pueden ser adecuados para otra finalidad.

### **Otras cuestiones**

Los estados financieros del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2014 fueron dictaminados por nosotros y emitimos informe sin salvedades el 3 de julio de 2015

Almaraz Tamayo y Cía., S. C.



CPC. Miguel Ángel López Robles  
Cédula Profesional 3600583

Hermosillo, Sonora  
10 de junio de 2016

## Comisión Estatal del Agua - Unidad Guaymas

## Estado de situación financiera

(Cifras en pesos)

Página 1 de 2

31 de diciembre

2015

2014

**ACTIVO**

Efectivo y Equivalentes - Nota I.a).I.1 y I.c).4.2	\$ 2,370,494	\$ 1,276,438
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes - Nota I.a).I.2 y I.c).4.3	226,870,494	205,307,553
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	278,161	40,290
Almacenes - Nota I.c).4.5	6,157,256	7,972,486
	<b>235,676,405</b>	<b>214,596,767</b>
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes - Notas I.a).I.3 y I.c).4.4	- 137,866,987	- 119,799,995
	<b>97,809,418</b>	<b>94,796,772</b>
Valores en Garantía	238,973	259,825
<b>Total de Activos Circulantes</b>	<b>98,048,391</b>	<b>95,056,597</b>
<b>ACTIVO NO CIRCULANTE:</b>		
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso - Notas I.a).I.4. y I.c).4.6	312,764,610	312,164,610
Bienes Muebles - Notas I.a).I.5, I.a).I.6 y I.c).4.7	21,521,675	21,096,389
Activos Intangibles - Notas I.a).I.7 y I.c).4.8	477,400	477,400
	<b>334,763,685</b>	<b>333,738,399</b>
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes - Nota I.a).I.6	- 13,764,833	- 12,567,012
<b>Total de Activos No Circulantes</b>	<b>320,998,852</b>	<b>321,171,387</b>
<b>Total de Activos</b>	<b>\$ 419,047,243</b>	<b>\$ 416,227,984</b>

**PASIVO - Nota I.c).4.10****PASIVO CIRCULANTE**

Cuentas por Pagar a Corto Plazo - Nota I.a).I.8	\$ 45,135,776	\$ 44,995,953
Documentos por Pagar a Corto Plazo - Nota I.a).I.9	1,355,149	
Proción a Corto Plazo de Deuda Pública a Largo Plazo - Nota I.a).I.10	5,306,781	4,568,046
<b>Total de Pasivo Circulante</b>	<b>51,797,706</b>	<b>49,563,999</b>

**PASIVO NO CIRCULANTE**

Documentos por Pagar a Largo Plazo - Nota I.a).I.9	3,020,334	
Deuda Pública Interna a Largo Plazo - Nota I.a).I.10	175,171,188	180,477,969
Otras Provisiones a Largo Plazo - Nota I.a).I.11 y I.c).4.9	28,962,507	
<b>Total de Pasivos No Circulantes</b>	<b>207,154,029</b>	<b>180,477,969</b>
<b>Total de Pasivo</b>	<b>258,951,735</b>	<b>230,041,968</b>

**HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO - Nota I.c).2.5.i****Hacienda Pública/Patrimonio Aportado**

Aportaciones	1,652,634	1,652,634
<b>Hacienda Pública/Patrimonio Generado</b>		
Resultados del Ejercicio - Ahorro en 2015 y 2014	5,597,187	1,358,570
Resultados de Ejercicios Anteriores - Nota I.a).I.12	152,845,687	183,174,812
<b>Total Hacienda Pública/Patrimonio</b>	<b>160,095,508</b>	<b>186,186,016</b>
<b>Total de Pasivo y Hacienda Pública/Patrimonio</b>	<b>\$ 419,047,243</b>	<b>\$ 416,227,984</b>

(continúa en la página 2 de 2)

**Comisión Estatal del Agua - Unidad Guaymas**  
**Estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2015 y 2014**  
(Cifras en pesos)


Página 2 de 2

Notas de memoria - Nota I.b).1

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros.

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los estados financieros y sus notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

  
Ing. Roberto Romano Terrazas  
Administrador

  
Lic. Jorge Eduardo Esquer Ochoa  
Director Administrativo



**Comisión Estatal del Agua - Unidad Guaymas**  
**Estado de actividades**  
 (Cifras en pesos)

**Del 1 de enero al 31 de diciembre**  
**2015                      2014**

**INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS:**

Ingresos de Gestión:		
Ingresos por Venta de Bienes y Servicios:		
Ingresos por Venta de Bienes y Servicios de Organismos Descentralizados:		
Ingresos por Servicios	<b>\$ 103,596,022</b>	\$ 106,450,965
Participaciones, Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas:		
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas:		
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público - Nota I.a).II.1	<b>81,842,401</b>	72,363,165
<b>Total de ingresos</b>	<b>185,438,423</b>	178,814,130

**GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS:**

Gastos de Funcionamiento:		
Servicios Personales	<b>85,073,004</b>	73,989,125
Materiales y Suministros	<b>13,174,841</b>	15,151,175
Servicios Generales	<b>53,678,330</b>	49,044,432
	<b>151,926,175</b>	138,184,732
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas:		
Transferencias al Resto del Sector Público:		
Transferencias a Entidades Federativas y Municipios	<b>654,448</b>	8,222,769
Intereses de la Deuda Pública Interna - Nota I.a).I.10	<b>7,678,114</b>	8,259,862
Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias:		
Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones:		
Estimaciones por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes:		
Estimación por Incobrabilidades de Cuentas por Cobrar - Nota I.c).4.4	<b>18,066,994</b>	21,080,438
Estimaciones por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes:		
Depreciaciones - Bienes Muebles - Nota I.a).I.6 y I.c).4.7	<b>1,197,821</b>	1,707,759
Conservación y Mantenimiento	<b>317,683</b>	
<b>Total de Gastos y Otras Pérdidas</b>	<b>179,841,236</b>	177,455,560

**Ahorro de la Gestión en 2015 y 2014**

**\$ 5,597,187      \$ 1,358,570**

Notas de memoria - Nota I.b).1

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros.

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los estados financieros y sus notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

Ing. Roberto Romano Terrazas  
 Administrador

Lic. Jorge Eduardo Esquer Ochoa  
 Director Administrativo



**Comisión Estatal del Agua - Unidad Guaymas**  
**Estado de flujos de efectivo**  
**Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2014 y 2013**

Página 2 de 2

Notas de memoria - Nota I.b).1

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros.

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los estados financieros y sus notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.



Ing. Roberto Romano Terrazas  
Administrador



Lic. Jorge Eduardo Esquer Ochoa  
Director Administrativo

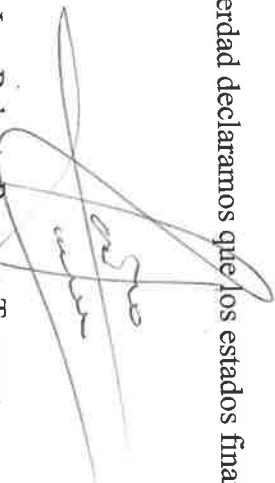
**Comisión Estatal del Agua - Unidad Guaymas**  
**Estado de variaciones en la hacienda pública - patrimonio**  
**Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2015 y 2014**  
 (Cifras en pesos)

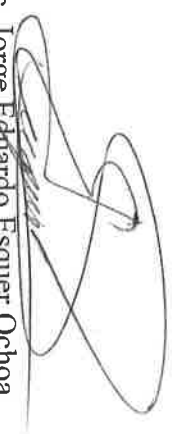
	Hacienda pública - patrimonio		
	Contribuido	Generado	Total
		En ejercicios anteriores	En el ejercicio
<b>Hacienda pública - patrimonio neto ajustado del ejercicio 2013</b>	\$ 1,652,634	\$ 223,325,885	-\$ 40,151,073
Desahorro del ejercicio 2013			\$ 184,827,446
Ahorro del ejercicio 2014	-	40,151,073	40,151,073
		1,358,570	1,358,570
<b>Hacienda pública - patrimonio del ejercicio 2014</b>	1,652,634	183,174,812	1,358,570
Ahorro del ejercicio 2014		1,358,570	186,186,016
Ahorro del ejercicio 2015		1,358,570	5,597,187
Rectificaciones a resultados de ejercicios anteriores - Nota I.a).I.12	-	31,687,695	5,597,187
		-	31,687,695
<b>Hacienda pública - patrimonio del ejercicio 2015 - Nota I.a).III.1 y I.c).2.5.i</b>	<u>\$ 1,652,634</u>	<u>\$ 152,845,687</u>	<u>\$ 5,597,187</u>
		<u>\$ 5,597,187</u>	<u>\$ 160,095,508</u>

Notas de memoria - Nota I.b).1 -

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros.

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los estados financieros y sus notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

  
 Ing. Roberto Romano Terrazas  
 Administrador

  
 Lic. Jorge Eduardo Esquer Ochoa  
 Director Administrativo

**Comisión Estatal el Agua – Unidad Guaymas**  
**Estados financieros**  
**Al 31 de diciembre de 2015 y 2014**  
**I. Notas a los Estados financieros**  
**a). Notas de desglose**  
**I. Notas al Estado de situación financiera**  
(Cifras en pesos)

I.a).I.1 Efectivo y equivalentes

	2015	2014
Efectivo	\$ 59,800	\$ 31,000
Bancos/Tesorería	2,310,694	1,244,438
	<b>\$ 2,370,494</b>	<b>\$ 1,276,438</b>

I.a).I.2 Derechos a recibir efectivo o equivalentes

	2015	2014
<u>Cuentas por cobrar a corto plazo – Deudores por servicios:</u>		
Agua	\$ 130,879,959	\$ 116,633,860
Alcantarillado	42,153,254	39,289,387
Conexión de servicio	714,710	158,230
Obras	482,582	310,331
Impuesto al Valor Agregado	15,012,920	8,600,511
Recargos	27,362,283	24,899,536
Retroactivos	1,595,916	938,150
Otras cuentas	1,050,750	1,606,115
	<b>219,252,374</b>	<b>192,436,120</b>
Pagos no identificados	-1,015,837	-836,518
	<b>218,236,537</b>	<b>191,599,602</b>

Otros derechos a recibir efectivo o equivalentes a Corto Plazo -

Cuentas Comisión Estatal del Agua y Unidades Operadoras:

Comisión Estatal del Agua (CEA)	6,268,312	2,835,831
CEA Empalme		6,838,765
CEA San Carlos Nuevo Guaymas		200,205
CEA Vícam		1,172,652
	<b>6,268,312</b>	<b>11,047,453</b>
Impuesto al Valor Agregado por recuperar	2,339,412	2,505,570
Otros deudores	26,233	154,928
	<b>\$ 226,870,494</b>	<b>\$ 205,307,553</b>

I.a).I.3 Estimación por pérdida o deterioro de activos circulantes

	2015	2014
Estimación para cuentas incobrables por derechos a recibir efectivo o equivalentes – Deudores por servicios	\$ 137,866,987	\$ 119,799,995

I.a).I.4 Bienes inmuebles, infraestructura y construcciones en proceso

	2015		2014	
	Inversión	Depreciación	Inversión	Depreciación
Infraestructura de operación:				
Terrenos	\$ 22,012		\$ 22,012	
Edificios no habitacionales	475,648		475,648	
Derechos de extracción de agua	3,720,000		3,720,000	
Red de agua potable, drenaje y alcantarillado	308,546,950		307,946,950	
	<b>\$ 312,764,610</b>	<b>\$ 0</b>	<b>\$ 312,164,610</b>	<b>\$ 0</b>

La aplicación de políticas y procedimientos de depreciación y deterioro, por disposiciones del Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), es obligatoria a partir del 1 de enero de 2014. La Comisión Estatal del Agua ha diferido la adopción de este requerimiento debido a dificultades técnicas en la estimación de la vida probable y asignación de valor razonable de la infraestructura de las redes destinadas a la prestación de servicios de agua potable, drenaje y alcantarillado, cuyas características determinantes son su instalación y funcionamiento por debajo del nivel del suelo, y su exposición a deterioro intensivo.

I.a).I.5 Bienes muebles

	2015		2014	
	Inversión	Depreciación	Inversión	Depreciación
Maquinaria	\$ 16,900,638	\$ 10,075,300	\$ 16,175,928	\$ 9,048,857
Equipo de transporte	3,083,055	2,465,473	3,083,055	2,452,005
Equipo de oficina	844,346	514,211	964,378	460,855
Equipo de cómputo	693,636	709,849	873,028	605,295
	<b>21,521,675</b>	<b>\$ 13,764,833</b>	21,096,389	<b>\$ 12,567,012</b>
Depreciación acumulada	<b>-13,764,833</b>		<b>-12,567,012</b>	
Valor neto	<b>\$ 7,756,842</b>		<b>\$ 8,529,377</b>	

I.a).I.6 Activos intangibles

	2015		2014	
	Inversión	Amortización	Inversión	Amortización
Software	\$ 477,400	\$ 0	\$ 477,400	\$ 0

I.a).I.7 Depreciación, deterioro y amortización acumulada de bienes

	2015	2014
Infraestructura de operación	\$ 0	\$ 0
Bienes muebles	13,764,833	12,567,012
Activos intangibles	0	0
Depreciación acumulada	\$ 13,764,833	\$ 12,567,012

La depreciación del periodo se reporta como sigue:

	2015	2014
<b>Estado de Actividades</b>		
<b>Aumento por insuficiencia de estimaciones por pérdida, o deterioro u obsolescencia</b>		
Bienes muebles:		
Maquinaria	\$ 1,026,443	\$ 1,457,329
Equipo de transporte	13,468	65,807
Equipo de oficina	53,356	56,387
Equipo de cómputo	104,554	128,236
	\$ 1,197,821	\$ 1,707,759

I.a).I.8 Cuentas por pagar a corto plazo

	2015	2014
<u>Cuentas por pagar a corto plazo:</u>		
Servicios personales por pagar a corto plazo	\$ 1,748,684	\$ 360,008
Proveedores por pagar a corto plazo	5,374,434	14,753,932
Contribuciones y retenciones por pagar a corto plazo	5,228,403	6,252,910
	12,351,521	21,366,850
<u>Otras cuentas por pagar a corto plazo:</u>		
Comisión Nacional del Agua	17,170,468	12,485,808
Comisión Estatal del Agua	10,564,451	7,921,383
Comisión Federal de Electricidad	2,066,956	1,835,678
Otras cuentas	2,982,380	1,386,234

	<b>32,784,255</b>	23,629,103
	<b>\$ 45,135,776</b>	\$ 44,995,953

I.a).I.9 Documentos por pagar

Convenio 4616 (27) 15 BIS con el Instituto Mexicano del Seguro Social para pago de cuotas del seguro de retiro, cesantía en edad avanzada y vejez, firmado el 24 de diciembre de 2015. Siete documentos con vencimientos del 28 de febrero de 2016 al 30 de agosto de 2018, que suman \$ 4,375,483.

Porción a corto plazo:	Dos documentos	<b>\$ 1,355,149</b>
Porción a largo plazo:		
Porción por pagar en 2017	Dos documentos	<b>1,394,666</b>
Porción por pagar en 2018	Dos documentos	<b>1,625,668</b>
		<b>3,020,334</b>
Total		<b>\$ 4,375,483</b>

I.a).I.10 Deuda Pública Interna a largo plazo

Convenio de subrogación de derechos y obligaciones y modificatorio al contrato de apertura de crédito simple del 7 de octubre de 2004, que celebraron el 26 de junio de 2008 la Comisión Estatal del Agua como acreditado, el Banco del Bajío, S.A. como acreditante y el Gobierno del Estado de Sonora como obligado solidario y avalista, por \$ 396,381.748.00, pagadero en 192 mensualidades sucesivas del 25 de julio de 2012 al 25 de junio de 2028. El convenio estipula el pago de intereses ordinarios, estableciendo como tasa de referencia la Tasa de Interés Interbancaria de Equilibrio (TIIE) a plazo de 28 días, adicionada con 0.80 puntos porcentuales. E intereses moratorios a la tasa que resulte de multiplicar la tasa ordinaria por 1.5 desde la fecha de incumplimiento hasta la fecha de pago.

Ese convenio tiene como antecedente el contrato de crédito simple que la Comisión de Agua Potable y Alcantarillado del Estado de Sonora (COAPAES actualmente Comisión Estatal del Agua CEA) como acreditado, el Banco del Bajío, S.A. como acreditante y el Gobierno del Estado de Sonora como obligado solidario y avalista, celebraron el 7 de octubre de 2004 por \$ 430,000,000 el cual se identifica en el texto del convenio del 26 de junio de 2008 como instrumento subrogado y modificado.

Los importes que se informan, en el Estado de situación financiera de la Entidad, como Deuda Pública Interna:

	2015	2014
Porción circulante	<b>\$ 5,306,781</b>	\$ 4,568,046
Porción a largo plazo	<b>175,171,188</b>	180,477,969
	<b>\$ 180,477,969</b>	\$ 185,046,015

no son representativos de un pasivo exigible a Comisión Estatal del Agua – Unidad Guaymas. Solamente informan sobre la parte que le fue asignada por la Comisión Estatal del Agua al 31 de diciembre de 2015 y 2014, como distribución discrecional del pasivo consolidado.

El deudor responsable del cumplimiento integral del convenio con el Banco del Bajío, S.A. es la Comisión Estatal del Agua, la cual tiene facultades irrestrictas para asignar, redistribuir y modificar discrecionalmente los montos que cada una de sus unidades operativas reportarán en sus respectivos Estados financieros como servicio de esta deuda, pasivo, pago de éste e intereses.

En el Estado de actividades se reportan intereses sobre la Deuda Pública Interna por \$ 7,678,114 en el ejercicio 2015 y \$ 8,259,862 en el ejercicio 2014.

I.a).I.11 Otras provisiones a largo plazo - Obligaciones laborales a largo plazo

Al 28 de febrero de 2015 la Entidad cuantificó la estimación de su pasivo acumulado derivado de la aplicación de la Ley Federal del Trabajo, instrumento jurídico que regula sus relaciones laborales; la estimación ascendió a \$ 29,362,570 importe que, de acuerdo con las disposiciones del Consejo Nacional de Armonización Contable, se reconoció en Resultados de ejercicios anteriores. Se ha establecido la política de actualizar este pasivo al 31 de diciembre de cada ejercicio. En el ejercicio 2015 se aplicaron \$ 390,586 por concepto de pagos por indemnizaciones laborales. Al 31 de diciembre de 2015 se reporta un pasivo por \$ 28,962,507.

I.a).I.12 Rectificaciones a resultados de ejercicios anteriores

En el ejercicio 2015 se reconocieron los siguientes cambios en el patrimonio:

Disminuciones al patrimonio:

Estimación de pasivo laboral acumulado derivado de la aplicación de la Ley Federal del Trabajo	\$ 29,362,570
Indemnizaciones laborales - corrientes	1,798,611
Bajas de bienes muebles	1,129,508
Cuotas IMSS – Retiro, Cesantía y Vejez	981,267
Cancelaciones de pasivos	1,246,501
Cuotas IMSS – Obrero patronales	100,207
Gastos de viaje	1,280
	33,373,443

Incrementos al patrimonio:

Obligaciones laborales del ejercicio 2015	390,586
Observaciones ISAF	46,588
Corrección a nóminas	2,072
	1,685,747
Rectificaciones a resultados de ejercicios anteriores - Neto	\$ 31,687,696

**Comisión Estatal el Agua – Unidad Guaymas**  
**Estados financieros**  
**Al 31 de diciembre de 2015 y 2014**  
**I. Notas a los Estados financieros**  
**a). Notas de desglose**  
**II. Notas al Estado de actividades.**  
(Cifras en pesos)

Véanse las siguientes notas al Estado de situación financiera:

I.a).I.3 Estimación por pérdida o deterioro de activos circulantes – Cuentas por cobrar –  
Deudores por servicios

I.a).I.7 Depreciación, deterioro y amortización acumulada de bienes – Bienes muebles

I.a).I.10 Deuda Pública Interna a largo plazo - Intereses

**Comisión Estatal el Agua – Unidad  
Estados financieros**

**Al 31 de diciembre de 2015 y 2014**

**I. Notas a los Estados financieros**

**a). Notas de desglose**

**III. Notas al Estado de variaciones en la hacienda pública – patrimonio**

(Cifras en pesos)

I.a).III.1 Actas de la Junta de Gobierno de la Comisión Estatal del Agua (CEA) – Acuerdos sobre Unidad

Guaymas.

Acta 13 del 6 de agosto de 2015 (única acta el ejercicio 2015 con acuerdos CEAG):

Acuerdo 28 – Cancelación de pasivos. Anexo 25.

Acuerdo 29 – Cancelación de saldos iniciales de bienes muebles registrados en el ejercicio 1996.  
Anexo 26.

Acuerdo 33 – Aprobación de contratos de arrendamiento de locales, equipos de oficina, prestación de servicios profesionales y cobranza rural, correspondientes al ejercicio 2015. Anexo 30.

Véanse las siguientes notas al Estado de situación financiera:

I.a).I.12 Rectificaciones a resultados de ejercicios anteriores

En el ejercicio 2015 se reconocieron los siguientes cambios en el patrimonio:

Cambios aprobados y autorizados por la Junta de Gobierno de la Comisión Estatal del Agua:

Concepto	2015			
	Importe	Acta	Acuerdo	Anexo
Incrementos al patrimonio:				
Cancelaciones de pasivos	\$ 1,246,501	13 - 06/08/15	28	25
Disminuciones al patrimonio:				
Bajas de activos	- 1,129,508	13 - 06/08/16	29	26

Cambios no aprobados por la Junta de Gobierno de la Comisión Estatal del Agua, al 10 de junio de 2016:

Incrementos al patrimonio:				
Obligaciones laborales 2015	390,586	X	X	X
Observaciones ISAF	46,588	X	X	X
Corrección nóminas	2,072	X	X	X

Disminuciones al patrimonio:				
Estimación de pasivo laboral	<b>-29,362,570</b>	X	X	X
	(continúa en la siguiente página)			
Indemnizaciones laborales	<b>-1,798,611</b>	X	X	X
Cuotas IMSS RCV	<b>-981,267</b>	X	X	X
Cuotas IMSS OP	<b>-100,207</b>	X	X	X
Gastos de viaje	<b>-1,280</b>	X	X	X
Disminución neta al patrimonio	<b><u>-\$ 31,687,696</u></b>			

**Comisión Estatal el Agua – Unidad Guaymas**  
**Estados financieros**  
**Al 31 de diciembre de 2015 y 2014**  
**I. Notas a los Estados financieros**  
**a). Notas de desglose**  
**IV. Notas al Estado de flujo de efectivo**  
(Cifras en pesos)

I.a).IV.1 Conciliación de los flujos de efectivo netos de las actividades de operación en el Estado de flujos de efectivo con ahorro en el Estado de actividades al 31 de diciembre de 2015 y 2014.

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Flujo de efectivo neto – origen – por actividades de operación	\$ 24,862,002	\$ 24,146,768
Menos:		
Partidas del Estado de actividades que no requirieron uso de efectivo:		
Estimación de cuentas incobrables en Deudores por servicio	18,066,994	21,080,439
Estimación de depreciación en Bienes muebles	1,197,821	1,707,759
	<u>19,264,815</u>	<u>22,788,198</u>
Ahorro en 2015 y 2014	<u>\$ 5,597,187</u>	<u>\$ 1,358,570</u>

Véanse las siguientes notas al Estado de situación financiera:

I.a).I.1 Efectivo y equivalentes

I.a).I.3 Estimación por pérdida o deterioro de activos circulantes – Estimación para cuentas incobrables por derechos a recibir efectivo o equivalentes – Deudores por servicios.

I.a).I.7 Depreciación, deterioro y amortización acumulada de bienes

Ing. Roberto Román Terrazas  
Administrador

Lic. Jorge Eduardo Esquer Ochoa  
Director Administrativo

**Comisión Estatal el Agua – Unidad Guaymas**  
**Estados financieros**  
**Al 31 de diciembre de 2015 y 2014**  
(Cifras en pesos)  
**I. Notas a los estados financieros**  
**b). Notas de memoria**

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014

Nota I.b).1 /


Comodato de vehículos \$ 2,476,457

16 contratos de comodato sobre quince automóviles y una retroexcavadora celebrados entre la Secretaría de Hacienda del Estado como comodante y la Comisión Estatal del Agua – Unidad Guaymas como comodatario.

1 automóvil asignado a la dirección de administración y finanzas.  
6 automóviles asignados a la dirección comercial  
8 automóviles asignados a la dirección técnica  
1 retroexcavadora asignada a la dirección técnica



Ing. Roberto Romano Terrazas  
Administrador



Lic. Jorge Eduardo Esquer Ochoa  
Director Administrativo

**Comisión Estatal el Agua – Unidad Guaymas**  
**Estados financieros**  
**Al 31 de diciembre de 2015 y 2014**  
**(Cifras en pesos)**

**I. Notas a los estados financieros**  
**c). Notas de gestión administrativa**

**I.c).1 Autorización e historia**

La Comisión Estatal del Agua - Unidad Guaymas (CEAG) fue creada por Decreto del 30 de agosto de 1999.

Es una unidad operativa que, por disposiciones del artículo 43 del Reglamento Interior de la Comisión Estatal del Agua (CEA), está subordinada jerárquicamente a esta Comisión; tiene autonomía técnica, depende integralmente del Vocal Ejecutivo de la Comisión Estatal del Agua, y se desempeña en cumplimiento de las normas administrativas, comerciales y técnicas que rigen a la CEA.

**I.c).2 Organización y objeto social**

**1. Objeto social**

Prestar los servicios de agua potable, drenaje, alcantarillado, tratamiento y disposición de aguas residuales en el municipio de Guaymas, Son., conforme a lo dispuesto en la Ley del Agua del Estado de Sonora y las normas comerciales, técnicas y administrativas de la Comisión Estatal del Agua.

**2. Principal actividad**

- i Ejecutar las políticas y acciones para el establecimiento y funcionamiento del Sistema Estatal del Agua.
- ii Asesorar, auxiliar y prestar servicios de apoyo y asistencia técnica a los organismos operadores y a los prestadores de los servicios públicos de agua potable, alcantarillado, tratamiento y disposición de aguas residuales.
- iii Asesorar, auxiliar y prestar servicios de apoyo y asistencia técnica a las organizaciones de usuarios del agua.

**3. Ejercicio fiscal**

El ejercicio fiscal de la CEAG comprende anualmente del 1 de enero al 31 de diciembre.

Conforme a la Ley del Impuesto sobre la Renta (LISR) la CEAG no es contribuyente de ese impuesto y sólo tiene obligación de retenerlo y enterarlo en los casos que lo señale la LISR. Tratándose de

pagos a terceros es responsable de exigir la documentación que reúna los requisitos fiscales establecidos en la LISR y su Reglamento.

#### 4. Régimen jurídico

Constitución Política del Estado de Sonora, artículos 2, 150, 152 y 158,

Ley del Presupuesto de Egresos, Contabilidad Gubernamental y Gasto Público Estatal y su Reglamento,

Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios relacionados con Bienes Muebles de la Administración Pública Estatal.

Ley de Obras Públicas del Estado de Sonora.

Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG) y Postulados Básicos.

Ley del Agua del Estado de Sonora

Reglamento interior de la Comisión Estatal del Agua

#### 5. Estructura organizacional básica

##### i. Patrimonio

Se constituye con aportaciones de la Comisión Estatal del Agua y con los resultados de sus actividades operativas.

Por efectos del control administrativo, operativo y financiero que la CEA ejerce sobre la CEAG, ésta no tiene facultades para disponer de su patrimonio sin la autorización expresa de la Junta de Gobierno de la CEA.

##### ii. Órganos de gobierno

Junta de Gobierno de la Comisión Estatal del Agua  
Vocal ejecutivo de la Comisión Estatal del Agua

##### iii. Dirección

Administrador único designado por la Junta de Gobierno de la Comisión Estatal del Agua

##### iv. Órgano de apoyo

Consejo consultivo

##### v. Órganos de control y vigilancia

Órgano de Control y Desarrollo Administrativo desconcentrado de la Secretaría de la Contraloría, de la cual depende jerárquica, administrativa y funcionalmente.

##### vi. Unidades funcionales

Dirección administrativa

Dirección comercial

Dirección técnica

vii. Ley laboral aplicable

a. Ley Federal del Trabajo.

- b. Las demandas laborales son presentadas contra la Comisión Estatal del Agua, Entidad demandada, que reconoce el pasivo contingente consolidado directo más los del conjunto de sus unidades operativas. La Unidad Guaymas no mantiene registros de memoria sobre esta contingencia.

I.c).3 Bases de preparación de los estados financieros

Para la preparación de los estados financieros al 31 de diciembre de 2015 y 2014 la Comisión Estatal del Agua – Unidad Guaymas ha observado el cumplimiento de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, de la normatividad emitida por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC) y de las disposiciones legales que le son aplicables.

Los estados financieros de CEAG se preparan de conformidad con las siguientes disposiciones normativas que le son aplicables en su carácter de Unidad operativa dependiente de la Comisión Estatal del Agua, organismo público descentralizado del Gobierno del Estado de Sonora:

- i Ley General de Contabilidad Gubernamental,
- ii Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental,
- iii Disposiciones normativas emitidas por el Consejo Nacional de Armonización Contable,
- iv Normas y Metodología para la Emisión de Información Financiera y Estructura de los Estados Financieros Básicos del Ente Público y Características de sus Notas.
- v Normas de Información Financiera emitidas por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera A. C. que son aplicables de manera supletoria.

Las políticas y prácticas contables utilizadas para la preparación de los estados financieros al 31 de diciembre de 2015 y 2014 son consistentes en su aplicación.

El marco de información financiera aplicado se califica como un marco de cumplimiento, que demanda el cumplimiento de sus requerimientos; sin que sea necesario que la Entidad: a) revele información adicional a la específicamente contenida en dicho marco, y b) omita alguno de los requerimientos del marco, para lograr la presentación razonable de sus estados financieros.

Componentes del marco de cumplimiento de la contabilidad gubernamental:

- i. Ley General de Contabilidad Gubernamental,
- ii. Postulados básicos de contabilidad gubernamental,
- iii. Disposiciones normativas del Consejo Nacional de Armonización Contable,
- iv. Sistema de contabilidad gubernamental,
- v. Necesidades de información financiera de los usuarios,
- vi. Cualidades de la información financiera a producir,
- vii. Estados presupuestarios, financieros y económicos a producir y sus objetivos, y
- viii. Definición de la estructura básica y principales elementos de los estados financieros.

Los momentos contables de las transacciones se efectúan en base acumulativa por el método de devengado: (i) los ingresos por Transferencias internas y asignaciones al Sector Público se reconocen en el momento en que se reciben, (ii) los Ingresos por servicios se registran en el momento de la expedición de su factura, (iii) Otros ingresos se contabilizan cuando existe jurídicamente el derecho de su cobro, y (iv) los gastos se reconocen en la fecha de su realización, independientemente de la fecha de pago.

Los estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico, excepto bienes inmuebles por los cuales:

- i. No se reconoce valor contable sobre los bienes señalados en los artículos 27 y 42 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, que se califican como monumentos arqueológicos, artísticos o históricos; ni sobre los de uso común en los términos de la Ley General de Bienes Nacionales.
- ii. Como se explica en la Nota I.a).I.4 Bienes inmuebles, infraestructura y construcciones en proceso, la aplicación de políticas y procedimientos de depreciación, deterioro y amortización, por disposiciones del Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), es obligatoria a partir del 1 de enero de 2014. La Comisión Estatal del Agua ha diferido la adopción de este requerimiento debido a dificultades técnicas en la estimación de la vida probable y asignación de valor razonable de la infraestructura de las redes destinadas a la prestación de servicios de agua potable, drenaje y alcantarillado, cuyas características determinantes son su instalación y funcionamiento por debajo del nivel del suelo, y su exposición a deterioro intensivo.

La preparación de los estados financieros, conforme al cumplimiento del marco de información financiera, requiere el uso de estimaciones y supuestos críticos que afectan los importes informados en ciertos activos y pasivos, así como de ciertos ingresos y gastos; los resultados reales pueden variar de estas estimaciones y supuestos.

#### I.c).4 Políticas de contabilidad significativas

##### 1. Juicios, estimaciones y supuestos contables

La preparación de los estados financieros requiere que la administración realice juicios, estimaciones e hipótesis contables que afectan los montos reconocidos como ingresos, gastos, activos y pasivos, y las revelaciones correspondientes. La realización de tales supuestos y estimaciones puede resultar en que en ejercicios futuros se requiera algún ajuste al valor en libros de los activos y pasivos. Las principales estimaciones son:

- i. Estimación por pérdida o deterioro de activos circulantes – Incobrabilidades de cuentas por cobrar - Deudores por servicio.
- ii. Estimación de pérdida o deterioro de activos no circulantes – Depreciaciones, deterioro y amortizaciones – Depreciación de Bienes muebles.

iii. Ciertas provisiones de pasivos estimados.

2. Efectivo y equivalentes

Efectivo y depósitos en bancos valuados al costo, utilizados exclusivamente en las operaciones rutinarias.

3. Derechos a recibir efectivo o equivalentes – Deudores por servicios

Los servicios prestados a los usuarios se reconocen, como cuenta por cobrar en el estado de situación financiera y como ingreso por servicios en el estado de actividades, en el momento en que el servicio se considera devengado y se haya emitido la factura correspondiente.

✓ 4. Estimación por pérdida o deterioro de activos circulantes – Cuentas por cobrar- Estimación de incobrabilidades - por Deudores por servicio

La estimación de incobrabilidades sobre cuentas por cobrar a Deudores por servicios se acumula con los saldos por cobrar con antigüedad de sesenta meses o más, a partir de la fecha en que fueron facturados.

Las cancelaciones de cuentas por cobrar a Deudores por servicio o contra la estimación de incobrabilidades sólo pueden reconocerse con la aprobación específica de la Junta de Gobierno de la Comisión Estatal del Agua.

5. Almacenes

Materiales y suministros de consumo

Valuados al costo de adquisición por el método de precios promedios.

6. Bienes inmuebles

Se valúan al costo de adquisición.

El CONAC requiere que, a partir del 1 de enero de 2014, los bienes inmuebles sean sujetos de revalúo con efectos prospectivos, sin que aplique reestructuración retroactiva sobre la información financiera de ejercicios anteriores.

Terrenos y edificios no habitacionales

La Comisión Estatal del Agua ha decidido no revaluar estos activos. Las características del terreno y construcción no se aprecian con valores significativos; son construcciones rústicas instaladas en una porción pequeña de terreno.

Red de agua potable, drenaje y alcantarillado

La Comisión Estatal del Agua ha diferido la adopción de este requerimiento del CONAC debido a dificultades técnicas en la estimación de la vida probable y asignación de valor razonable de la

infraestructura de las redes destinadas a la prestación de servicios de agua potable, drenaje y alcantarillado, cuya característica determinante es su instalación y funcionamiento por debajo del nivel del suelo, sujetas a deterioro intensivo. La administración ha considerado pertinente esperar definiciones específicas del CONAC para la valuación de estos activos.

#### 7. Bienes muebles

Se valúan al costo de adquisición. Su depreciación se determina con base en la estimación de vida útil, en función de la siguiente tabla de años probables. Inicia a partir de la fecha de adquisición de los activos y no reconoce valores residuales, valores de desecho ni deterioro,

	<u>Vida útil estimada</u>
Equipo de oficina	10 años
Mobiliario y equipo de cómputo	10 y 3.3 años
Equipo de transporte	5 años
Maquinaria y equipo	10 años

#### 8. Activos intangibles

Se valúan al costo de adquisición. El saldo representa adquisiciones hechas en ejercicios anteriores, sin valor actual de amortización. Se reconocen a su valor de costo para efectos de control. Su vida probable es de 3.3 años.

#### 9. Otras provisiones a largo plazo - Obligaciones laborales

La Comisión Estatal el Agua – Unidad Guaymas regula sus obligaciones laborales conforme a la Ley Federal del Trabajo. El 28 de febrero de 2015 cuantificó su pasivo acumulado derivado de la aplicación de este instrumento jurídico, la estimación ascendió a \$ 29,362,570 importe que, de acuerdo con las disposiciones del CONAC, se reconoció como Rectificación de resultados de ejercicios anteriores. Se ha establecido la política de actualizar este pasivo al 31 de diciembre de cada ejercicio reconociendo sus incrementos con cargo a Otros gastos y pérdidas. Los pagos futuros de responsabilidades laborales determinadas se cargarán a la estimación acumulada en la fecha en que se realicen.

Los egresos derivados por terminación laboral, en el ejercicio 2015, no están respaldados por partidas presupuestales. Los principales conceptos de posible indemnización son:

##### i. Beneficios a empleados a corto plazo

Se integran por obligaciones legales o implícitas, cuantificadas y exigibles, derivadas de servicios proporcionados por empleados en el pasado.

##### ii. Beneficios por terminación

Se originan en decisiones de la CEAG para terminar con la relación laboral de empleados, antes de la fecha normal de retiro, a los que debe indemnizar con un mínimo de tres meses de salarios, veinte días de salario por cada año de servicios y prima de antigüedad.

iii. Prima de antigüedad

Consiste en 12 días de salario, limitado a un importe máximo del doble del salario mínimo, por cada año de servicios prestados, cuando ciertos trabajadores se retiren voluntariamente del empleo o sean separados, independientemente de la justificación de la separación.

10. Reconocimiento de pasivos

Las provisiones de pasivos se reconocen cuando:

- i. Existe una obligación presente, legal o asumida, como resultado de un evento pasado;
- ii. Es probable que se requiera salida de recursos económicos como medio para liquidar dicha obligación; y
- iii. La obligación pueda ser estimada razonablemente en términos monetarios.

La CEAG reconoce pasivos contingentes solamente cuando existe probabilidad de una salida de recursos derivada de dicha contingencia, y únicamente se reconocen cuando generan una pérdida.

11. Concentración de riesgo de operación

Los activos financieros originados por la operación son:

Efectivo y equivalentes de efectivo, y  
Derechos a recibir efectivo o equivalentes a corto plazo.

Los instrumentos financieros de financiamiento son:

Asignaciones monetarias autorizadas por la Junta de Gobierno de la CEA provenientes de subsidios obtenidos del Gobierno del Estado de Sonora, y  
Cuentas por pagar.

Los principales riesgos a los que se encuentran expuestos los instrumentos financieros de operación son riesgo de flujo de efectivo y riesgo de liquidez.

Tanto el riesgo de flujo de efectivo como el de liquidez consisten en la imposibilidad de que la CEAG no pueda cumplir:

- i. Su objeto de creación de otorgar los servicios de agua potable, drenaje, alcantarillado, tratamiento y disposición de aguas residuales en el municipio de Guaymas, y
- ii. Sus obligaciones de cuentas por pagar cuando estas vencen.

La condición mitigante de los riesgos descritos es que el flujo de efectivo fluya:

- i. De los Derechos a recibir efectivo o equivalentes, conforme a la estructura, planeación y calendarización del presupuesto de ingresos de Gestión - Venta de bienes y servicios; y

- ii. De la Secretaría de Hacienda del Estado, conforme a la estructura, planeación y calendarización del presupuesto de ingresos por Participaciones y aportaciones - Subsidios estatales recibidos por la CEA, y la distribución de éstos a la Unidad Guaymas.

12. Riesgo de crédito.


El objeto social de la CEAG es accedido por una gran cantidad de usuarios que han firmado contratos de servicio, no existe concentración sustantiva en algún usuario o grupo de usuarios específicos; adicionalmente la CEAG reconoce razonablemente estimaciones de pérdida por incobrabilidad de servicios prestados.

13. Autorización y aprobación de los estados financieros

Los estados financieros adjuntos fueron autorizados el 10 de junio de 2016 por el Ing. Roberto Romano Terrazas, Administrador de Comisión Estatal del Agua – Unidad Guaymas. Estos estados financieros deberán ser aprobados en fecha posterior por la Junta de Gobierno de la Comisión Estatal del Agua; este órgano tiene facultad para modificar dichos estados financieros.



Ing. Roberto Romano Terrazas  
Administrador



Lic. Jorge Eduardo Esquer Ochoa  
Director Administrativo